

Manual de buenas prácticas para la inclusión social y productiva de adolescentes, jóvenes y mujeres

Innovación para la inclusión social y productiva de las personas en situación de vulnerabilidad social: desafíos del Uruguay del siglo XXI

Proyecto INN



Equipo técnico del proyecto

Gurises Unidos

Rocío Severino, Victoria Rivoir, Diego Pailos, Mariana Silveira, Pedro Bianchi, Mariana Stein, María Gutiérrez.

Instituto de Promoción Económico Social del Uruguay

Hugo López y Alejandra Alfaro.

La Huella

Ignacio Sequiera, Juan Ángel Andrade y Nataly Zalkind.

CIES

Loredana Gionne, Rosita Gallo, Emanuella Bagala, Lorena Lombardozi, Valentina Bratelli.

Llevaron adelante la elaboración del presente documento:

Gurises Unidos

Rocío Severino, Victoria Rivoir, Diego Pailos, Mariana Silveira, Pedro Bianchi, Emilio Bonetti.

CIES

Loredana Gionne, Rosita Gallo, Emanuella Bagala, Lorena Lombardozi, Valentina Bratelli.

Instituto de Promoción Económico Social del Uruguay

Hugo López y Alejandra Alfaro.

El presente documento fue elaborado en el marco del proyecto *Innovación para la inclusión social y productiva de las personas en situación de vulnerabilidad social: desafíos del Uruguay del siglo XXI*, ejecutado por Gurises Unidos, La Huella, Instituto de Promoción Económico Social del Uruguay, CIES (Italia) e Instituto Nacional de la Juventud – MIDES, cofinanciado por la Unión Europea.

Diseño gráfico y armado: Taller de Comunicación

Corrección: Ana Cencio

Impresión: Mastergraf

Depósito legal: xxxxxx

Índice

1. Introducción	5
2. Presentación de las instituciones que participaron en el proyecto	7
3. Enfoque conceptual.....	9
4. Contexto socioeconómico nacional: mundo del trabajo y poblaciones en situación de vulnerabilidad social	13
4.1 Principales características del empleo en Uruguay.....	13
4.2 Adolescentes y educación	14
4.3 Jóvenes y empleo.....	16
4.4 Mujeres y empleo	17
5. El Proyecto INN	21
5.1 Estrategias.....	21
5.2 Aspectos metodológicos del proyecto.....	23
5.3 El modelo de intervención del proyecto	24
5.4 Actividades del proyecto	26
A) Capacitación y formación laboral dirigida a jóvenes y mujeres ...	26
B) Capacitación dirigida a jóvenes y mujeres para la creación y desarrollo de Emprendimientos.....	30
C) Espacio Adolescente: Actividad socioeducativa para el apoyo a la inserción educativa.....	34
6. Buenas prácticas identificadas a partir de la implementación del Proyecto INN	39
6.1 Buenas prácticas en la gestión del proyecto	41
7. Conclusiones	45
8. Bibliografía.....	47

1. Introducción

El presente manual surge en el marco del Proyecto *Innovación para la inclusión social y productiva de las personas en situación de vulnerabilidad social: desafíos del Uruguay del siglo XXI, en adelante Proyecto INN*, ejecutado por Gurises Unidos en alianza con La Huella, el Instituto de Promoción Económico Social del Uruguay (IPRU), el Centro Informazione e Educazione allo Sviluppo (CIES) y el Instituto Nacional de la Juventud del Ministerio de Desarrollo Social; con el apoyo de la Unión Europea.

El proyecto tuvo como objetivo general mejorar la integración social de adolescentes, jóvenes y mujeres de sectores de alta vulnerabilidad y exclusión social de los departamentos de Canelones y Montevideo. Para ello se desarrolló una estrategia de formación y preparación para el mundo del trabajo –con un fuerte énfasis en competencias–, así como acciones que apuntaron al fortalecimiento de las capacidades locales. De esta forma, se pretendió contribuir al desarrollo de modelos innovadores de formación e inserción laboral para los y las adolescentes, jóvenes y las mujeres en situación de extrema pobreza.

La presente publicación muestra la experiencia acumulada durante los 24 meses de implementación del proyecto, con especial énfasis en recoger las estrategias metodológicas innovadoras desarrolladas, consolidadas como “Buenas prácticas”, como forma de promover la inclusión social y productiva de adolescentes, jóvenes y mujeres. Es por ello que se presentará la metodología de trabajo, las actividades desarrolladas, las herramientas utilizadas, los logros alcanzados y los diferentes aprendizajes obtenidos a partir de la experiencia del proyecto.

A modo de síntesis subrayamos el trabajo realizado en tres líneas:

- i) formación laboral;
- ii) apoyo a emprendedores, para los y las jóvenes y mujeres participantes de las propuestas;
- iii) fortalecimiento de la inserción educativa de adolescentes participantes del proyecto.

En este sentido el presente manual pretende consolidarse como insumo para la práctica y/o reflexión de actores públicos y/o privados que trabajen con adolescentes, jóvenes y mujeres en situación de alta vulnerabilidad en especial en la temática de educación y acceso al mundo del trabajo. Los aportes están basados en propuestas diferenciadas en función de las características de cada territorio y modelos de relacionamiento con empresas. Esperamos que los mismos contribuyan a fortalecer los programas y políticas existentes.

2. Presentación de las instituciones que participaron en el proyecto

Gurises Unidos es una organización de la sociedad civil, comprometida en la defensa de los Derechos Humanos desde hace 25 años. Cuenta con una trayectoria altamente reconocida a nivel nacional e internacional en el abordaje de las situaciones más críticas de pobreza y exclusión social en adolescentes, jóvenes y adultos (particularmente mujeres), así como en el trabajo de otras problemáticas asociadas: desvinculación del sistema educativo, desempleo, contextos familiares y comunitarios conflictivos e inestables. A su vez, Gurises Unidos trabaja desde hace más de diez años en propuestas de capacitación laboral y apoyo a emprendimientos.

Instituto de Promoción Económico Social del Uruguay (IPRU) es una organización de la sociedad civil con más de 40 años de historia en el fomento y apoyo económico y social de las personas con menores recursos de Uruguay, especializándose en la promoción, creación y apoyo a numerosos y diversos emprendimientos productivos en todo el territorio nacional. IPRU se ha ocupado del desarrollo de la promoción de emprendimientos, las tutorías y asistencia técnica, así como de la gestión del microcrédito. IPRU cuenta con fondos de microcréditos que están disponibles para el acceso de microemprendedores.

La Huella es una organización de la sociedad civil de la ciudad de Las Piedras, departamento de Canelones, con una acción sostenida a favor de quienes se encuentran más excluidos, fomentando y promoviendo una cultura de derechos humanos desde hace ya décadas. En el presente proyecto aportó su conocimiento de la realidad local en el departamento de Canelones y su experiencia en el trabajo comunitario de base, que le ha permitido el reconocimiento a nivel de todo el país.

Centro Informazione e Educazione allo Sviluppo (CIES) es una organización italiana de larga trayectoria en el trabajo sobre adolescencia, juventud, educación, empleo y emprendimientos. A su vez, tienen una destacada experiencia en la elaboración de sistemas de monitoreo, evaluación y sistematización; así como en el trabajo interinstitucional, incluyendo el desarrollo de numerosos proyectos en Uruguay.

El Instituto Nacional de la Juventud (INJU) del Ministerio de Desarrollo Social es el organismo rector de las políticas de adolescencia y juventud. Como tal, su rol está asociado a la sistematización, seguimiento y replicabilidad de experiencias pasadas, de forma que se incorporen en las políticas públicas en la materia. El INJU es el responsable de llevar adelante el Plan Nacional de Juventudes 2011 – 2015, prioridad del Consejo Nacional de Políticas Sociales y, por tanto, del gobierno nacional.

3. Enfoque conceptual

En este apartado describimos los principios fundamentales que orientaron las acciones, con el objetivo de hacer comprensible al lector el porqué de las actividades desarrolladas desde el Proyecto INN.

El **enfoque de derechos humanos** implica considerar que los mismos “*son garantías legales universales que protegen a los individuos y grupos frente a acciones u omisiones que puedan afectar sus libertades y su dignidad humana*” (Save the children, 2002). Según la declaración de las Naciones Unidas del 1948, los derechos humanos son garantías esenciales para que podamos vivir como seres humanos. Sin ellos, no podemos cultivar ni ejercer plenamente nuestras cualidades, nuestra inteligencia, talento y espiritualidad. Este proyecto se conectó en particular con los derechos de segunda generación que constituyen los derechos económicos, sociales y culturales, entre los cuales se encuentran los derechos a la educación, a la salud, a la seguridad social, a la participación en la vida cultural y al trabajo.

El **trabajo decente** es definido como *un trabajo productivo con remuneración justa, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para el trabajador y su familia, mejores perspectivas para el desarrollo personal y social, libertad para que manifiesten sus preocupaciones, se organicen y participen en la toma de decisiones que afectan a sus vidas así como la igualdad de oportunidades y de trato para mujeres y hombres* (OIT, 2010:49). La OIT considera el “trabajo decente” como un concepto dinámico, que se va transformando en función de las diversas realidades internacionales a nivel cultural, histórico, económico y social. Esta multidimensionalidad del concepto repercute en la trayectoria del individuo en cuanto al ciclo de vida, la educación y el entorno familiar. Las ocupaciones laborales deberían permitir el pleno cumplimiento de los derechos fundamentales en el trabajo: libertad sindical, derecho de negociación colectiva, prohibición del trabajo forzoso e infantil y eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación (Supervielle, M., Zapirain, H., 2009). El empleo es considerado central en el origen y combate a la exclusión, ya que posee elementos de integración, es fuente no solo de ingresos sino también de identidad social, de legitimidad y de reconocimiento social.

La cuestión **generacional y juventudes**: la conformación de las generaciones depende de una proximidad en el momento en que nacen los individuos. Sin embargo las generaciones no se encuentran constituidas exclusivamente por el dato cronológico. Los factores sociales, económicos y culturales que definen las formas de socialización de las personas –en un determinado tiempo y espacio– imprimen una serie de características particulares a cada una. Los cambios de época vinculados a deter-

minados acontecimientos definen en parte las similitudes respecto de sus contemporáneos y una serie de diferencias con respecto a sus mayores. Estas dinámicas entre generaciones –escasamente analizadas– podrían explicar algunos de los problemas que sufren los más jóvenes en el acceso a determinados espacios en el mercado laboral. Si combinamos la magnitud de los cambios en el mundo del trabajo –la centralidad que mantiene como estructurador de las distintas dimensiones del individuo – y la sistemática desventaja que tienen los más jóvenes en el acceso a trabajos de calidad, el panorama se torna complejo. Los números son por demás ilustrativos: la tasa de desempleo de los más jóvenes duplica y triplica la tasa de desempleo de los adultos. Por último, el término juventudes indica una diversidad de situaciones de los individuos en función del estrato socioeconómico, sexo y el nivel educativo que viven los jóvenes. Esta diversidad se traduce en posiciones distintas ante los cambios en el mundo del trabajo. En este sentido los jóvenes en situación de pobreza, con menor nivel educativo, tienen un horizonte más restringido en cuanto al acceso a trabajos de calidad, lo cual los sitúa en una situación de mayor vulnerabilidad.

La **perspectiva de género** está conectada con la equidad en las oportunidades de integración social. Entendiendo por género el conjunto de características sociales, culturales, políticas, jurídicas y económicas asignadas socialmente en función del sexo de nacimiento, el que por sí solo no determina nuestras conductas sino que, por el contrario, género es el distinto significado social que tiene el hecho de ser mujer y hombre en una cultura determinada. La visión y valores acerca del género en una sociedad en particular se encuentran internalizados y, a su vez, dan forma a las percepciones, actitudes, conductas y decisiones posteriores. A pesar de que otros factores políticos y sociales tales como el estatus, la clase social, la identidad étnica, la edad, establecen inequidades sociales, la perspectiva de género afecta las oportunidades y las condiciones de vida de las mujeres y de los hombres. Por tanto, específicamente en el empleo, la igualdad de género sigue siendo –como lo demuestran las cifras– un objetivo a alcanzar, dado que las mujeres continúan enfrentándose a situaciones de clara desventaja y discriminación en todos los ámbitos de la vida económica. Según Bravo *la división sexual del trabajo constituye un factor estructural de la pobreza desde una perspectiva de género, ya que está en la base de las desigualdades de oportunidades que tienen las personas de distinto sexo para acceder a recursos materiales y sociales (propiedad del capital, educación, trabajo remunerado, capacitación) así como a la toma de decisiones y la participación en el ámbito de la política, la economía y las normas sociales.* (1998:142, en Aguirre, Rosario, 2009).

El **concepto de vulnerabilidad** hace referencia a *grupos que tienen determinadas características que lo tornan más débil para su integración económica, pues alude no solo a la carencia de ingresos sino también a la carencia o desventajas en la dimensión institucional (debilitamiento de las instituciones de protección individual y colectiva), cultural, política y funcional económica (cambios en el modo de producción, distribución y sus consecuencias).*

(Serna, 2012:11). Este concepto reformula en parte la visión tradicional de la pobreza, por su enfoque reduccionista, el cual se centra prioritariamente en la dimensión económica de la misma. Este enfoque señala la importancia de comprender la multidimensionalidad de los procesos y mecanismos que reproducen la desigualdad y la pobreza.

4. Contexto socioeconómico nacional: mundo del trabajo y poblaciones en situación de vulnerabilidad social

Es de suma importancia desarrollar ahora el escenario coyuntural en el que está inmersa la sociedad uruguaya, con el fin de contextualizar las situaciones en las que se intervino. Por esta razón, se expondrán en primer término las principales *características del mercado laboral* y algunas *particularidades sobre empleo y poblaciones en situación de alta vulnerabilidad social*, especialmente jóvenes y mujeres en Uruguay. Como así también datos y estadísticas en relación a la situación de los y las adolescentes y niveles de integración al sistema educativo formal.

4.1 Principales características del empleo en Uruguay

Si bien Uruguay presenta un escenario alentador con una posición ventajosa en el mercado internacional, presentando tasas de crecimiento sostenido, expansión de ciertos sectores productivos y avance tecnológico, mayores y mejores oportunidades de empleo –alcanzando índices históricos de desempleo–, los indicadores de pobreza y de empleo muestran claramente una situación desventajosa en algunos sectores de su población. En particular, si bien la cifras indican mayor crecimiento este no es igualitario, es decir, su distribución no es equitativa ya que existen sectores de la población con mayor vulnerabilidad frente a la desocupación, produciendo fragmentación de la sociedad y procesos de exclusión social con necesidades y demandas diferenciales de formación y capacitación.

Los cambios en la economía del Uruguay y en el mercado de trabajo a partir de la consolidación del crecimiento económico han reconfigurado los perfiles ocupacionales y los contenidos del trabajo, redefiniendo los perfiles de los trabajadores. En efecto, dicho escenario produce una nueva reestructuración productiva que da lugar a cambios en las relaciones y condiciones laborales, lo que lleva a que existan poblaciones con mayor vulnerabilidad frente a la desocupación, presentando severas dificultades para incorporarse al mercado de trabajo de forma estable y formal.

Esto genera junto a otros factores, que aquellas poblaciones que se encuentran en situación de alta vulnerabilidad social accedan a modalidades de contratación en condiciones de precariedad: trabajo informal, por tiempo determinado –mano de obra

temporal y trabajos tercerizados– en ámbitos laborales donde no existe la aplicación de normas básicas de seguridad e higiene laboral, etc. Estas condiciones laborales se han transformado en las nuevas tendencias ocupacionales de la población en situación de vulnerabilidad social, enfrentándose a formas más inseguras, más invisibles, más dispersas de trabajo (Neffa *et ál.*, 2009).

Más allá de las políticas sociales y de promoción de acceso al empleo existentes en Uruguay con el objetivo de combatir dicha problemática, persisten situaciones de desempleo en términos estructurales. Dichas situaciones han dado lugar a una reconceptualización de la pobreza en términos de vulnerabilidad social.

Frente a las transformaciones del mundo del trabajo y cómo repercuten en personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, se presentará a continuación la realidad uruguaya de adolescentes, jóvenes y mujeres en relación al empleo.

4.2 Adolescentes y educación

En este apartado se presenta la recopilación de algunos datos sobre la situación de la educación en nuestro país, lo cual refleja cifras que muestran las trayectorias educativas en la educación media de los adolescentes. Para esto se utilizaron las siguientes publicaciones: “Observatorio de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en Uruguay 2012” y “Estadística Educativa. Equipo Conjunto de Naciones Unidas Para el Apoyo en la Elaboración de Propuestas para la mejora educativa”, ambas de UNICEF.

Es así que se destaca que el sistema educativo formal presenta desde hace algunos años altos índices de abandono en la enseñanza media, que se traducen en altas tasas de desafiliación. Durante los últimos veinte años las tasas de graduación de la educación media básica y media superior prácticamente no han cambiado. Por tanto, claramente en las últimas décadas se da un escaso aumento de los niveles de escolaridad de la población en nuestro país.

De modo que, al analizar los factores que explican las debilidades de la enseñanza media y la superación de sus problemas sistémicos y estructurales, es posible identificar los desafíos más importantes que enfrenta el país.

Vinculado a la baja tasa de graduación y a la alta tasa de desafiliación, es posible identificar múltiples aspectos: entre ellos encontramos que el egreso de educación primaria permite detectar que una cantidad considerable de adolescentes presenta restricciones en la adquisición de conocimientos y no domina las herramientas básicas necesarias para la sociedad actual. Dicha situación de insuficiencia de saberes adquiridos constituye un problema para sus trayectorias educativas. Es decir, el pasaje entre ciclos es un punto importante de riesgo para su trayecto y sus expectativas a seguir estudiando. Por otra parte, estigmatiza al alumno/a al impedirle sentirse capaz de sortear umbrales definidos dado el poco dominio de herramientas básicas con las

que egresó de primaria (UNICEF, 2012, “Observatorio de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en Uruguay 2012”).

Otro aspecto que incide negativamente y perpetúa dicha situación es el rezago educativo. El 30% de los y las alumnos/as ingresa con al menos un año de extra edad, lo cual trae como consecuencia la retroalimentación del círculo vicioso que deposita el fracaso escolar en los y las adolescentes, producto de la repetición, al tiempo que los separa de su grupo de pares.

Otro factor que se encadena a esta problemática del rezago es el grado de repetición, donde se observa un significativo incremento de los niveles de reprobación de cursos. *Por su magnitud se destacan 1° y 3°, en los que entre 2002 y 2011 la reprobación aumentó unos 10 puntos porcentuales [...]. La tendencia reciente en los niveles de fracaso escolar en educación media ha significado un incremento del ratio entre la repetición de 6° año de primaria y 1er año de liceo. A comienzos de la década del 2000 la repetición era 8 veces mayor entre ambos grados. Pasados diez años, esta relación ha alcanzado su registro más alto y es 20 veces mayor* (UNICEF, 2012).

Finalmente, esta realidad posee impactos sobre la trayectoria social y educativa, teniendo como resultado la desafiliación del adolescente.

No obstante, al analizar la culminación de ciclos educativos según ingresos del núcleo familiar de los adolescentes, se acrecienta aún más la inequidad. Mientras que entre los jóvenes más pobres solamente el 37,5% culminó la educación media básica y apenas el 8% la media superior, entre los adolescentes de mayores ingresos lo hicieron, respectivamente, el 94,9% y el 70,5%.

Según el contexto sociocultural de las instituciones a las que asisten, también se encuentran diferencias en el desempeño de los adolescentes con respecto a la lectura, matemática y ciencias. En el contexto sociocultural “muy desfavorable” el 68,4% de los estudiantes tuvo un desempeño bajo en la prueba de lectura de PISA; en el contexto muy favorable solo el 7,7% registró esta *performance*. Evaluando el desempeño en matemática, se verifica una brecha similar entre los estudiantes. *Mientras en el contexto “muy desfavorable” solo 1,9% de los estudiantes logró desempeño alto y 76,2% tuvo desempeño bajo, en el contexto “muy favorable” 41,8% tuvo desempeño alto (22 veces más que el contexto más crítico) y solo 8,8% quedó ubicado en el nivel bajo.*

Finalmente, en la prueba de ciencias se advierten distancias aun mayores: el porcentaje de estudiantes que tuvieron desempeño alto fue 41 veces más alto en el contexto sociocultural “muy favorable” que en el “muy desfavorable”: 32,9% y 0,8%, respectivamente (Naciones Unidas Uruguay).

De manera que estos factores negativos condicionan y perjudican la situación educativa. Sin embargo, al analizar los motivos por los cuales los adolescentes habrían dejado de asistir a los centros educativos, uno de ellos sería que estos últimos no se adaptan a las necesidades de la población.

Es decir, *los sistemas educativos no han logrado ser lo suficientemente atractivos para*

los adolescentes y presentan problemas en su arquitectura académica y en su significado de multiplicaciones de saberes y conocimientos para la sociedad moderna (UNICEF; 2012). Es decir, específicamente se pasa de una institución pequeña donde un maestro es el encargado del grupo, en tan solo unos meses, a otro sistema con unos 13 profesores de asignatura en institución de mayor escala. También se observa una diferencia en el tamaño promedio de los grupos. Así la despersonalización, que en cierta forma ocurre al insertarse en instituciones más grandes y con varios referentes académicos, se acrecienta al compartir grupos más numerosos.

Por otra parte, se da la inequidad según género: la existencia de un mayor grado de culminación de la educación media en las mujeres que en los varones, lo que podría vincularse a la mayor participación masculina en el mercado laboral en estas edades.

4.3 Jóvenes y empleo

De acuerdo al diagnóstico “Empleo y Educación: pilares para la construcción de la trayectoria laboral de los jóvenes” realizado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) sobre el empleo juvenil en Uruguay, hay 731.082 jóvenes entre 15 y 29 años, que representan el 22.8% de la población del país, dentro de los cuales los que tienen entre 15 y 24 años representan el 15.7% y los jóvenes de 25 a 29 años, el 7.1%. En esta franja etaria el 49.3% son mujeres y el 50.7% son hombres. La tendencia es que estos porcentajes se mantendrán estables en el tiempo debido a la baja natalidad que presenta nuestro país. Por lo tanto, no se prevé que los cambios demográficos produzcan en la presente década impactos importantes sobre el mercado laboral de los jóvenes. Al contrario, habrá menos jóvenes ingresando al mercado laboral debido a una caída mínima de la tasa de natalidad. (Lijtenstein, S., 2011).

En rasgos generales, se encuentran ciertas particularidades entre los distintos tramos etarios (los de 15-17 años, los de 18-24 años y los de 25-29 años) donde se observan tasas de actividad y de empleo crecientes con la edad y tasa de desempleo y de informalidad decrecientes con la edad (Moreira, B., Martínez, J. P., 2012).

La tasa de actividad ofrece varias lecturas, una de ellas es que los jóvenes se dedican a estudiar y luego se insertan al mercado laboral en empleos de calidad, disminuyendo el porcentaje de actividad por decisión voluntaria. Del lado contrario a esta lectura se encuentra la población en situación de vulnerabilidad social, la que presenta una tasa de actividad elevada debido a la necesidad de generar ingresos, haciendo que los jóvenes se insertan de forma temprana al mercado laboral en empleos precarios y abandonando los estudios de forma temprana. *Las cifras relativas a la tasa de actividad juvenil, especialmente en el tramo de 15-17 años en América Latina, corroboran la idea de que esta tasa puede considerarse, a priori, como un indicador de pobreza: a más jóvenes en*

el mercado de trabajo, mayor pobreza, y lo contrario sucede cuando la proporción es menor (OIT, 2010:43).

La tasa de desempleo de los jóvenes menores de 29 años duplica la tasa de desempleo adulto, mientras que en los menores de 25 años es tres veces mayor. Considerando las fases del ciclo económico, los jóvenes suelen estar más expuestos ante las crisis. Esta situación no es exclusivamente de nuestro país, pero sí se destaca la importante brecha que existe entre las tasas de acuerdo a la edad, a diferencia de otros países de América Latina (OIT, 2010).

La tasa de desempleo es mayor en el caso de las mujeres que de los hombres para todos los tramos de edad, pero la brecha es mayor en el caso de los adultos que de los jóvenes. Este hecho arroja esperanza en cuanto a que las inequidades de género en el mercado laboral se estarían reduciendo en las nuevas generaciones.

La tasa de informalidad (definida como el no aporte a la seguridad social) es mayor entre los menores de 25 años, a su vez en *el rango entre 15 y 17 años alcanza al 93%, este último grupo se emplea predominantemente fuera de las normas, sin protección de la seguridad social ni derechos laborales* (ENAJ,¹ 2008:224). El tramo de 25-29 años mantiene el mismo porcentaje de aportes que el tramo de 30-34 años, lo que da indicios de la necesidad de focalizar en los jóvenes menores de 25 años.

Por último, los jóvenes se emplean generalmente como asalariados privados en empresas de pequeño tamaño, percibiendo niveles de remuneración menores que los adultos. En particular, los sectores productivos ocupacionales de los jóvenes son predominantemente el sector comercio y servicios (Lijtenstein. S., 2011).

4.4 Mujeres y empleo

Para comenzar, resulta central exponer en términos cuantitativos la realidad del mercado laboral para las mujeres en Uruguay; para ello se analizará el diagnóstico realizado por el mtrss “Situación de las mujeres en el mercado de trabajo Uruguay”, en el que se indican diferentes tasas, destacando ciertos indicadores que permitirán analizar la situación de vulnerabilidad de las mujeres con respecto a los hombres (salario, nivel educativo e informalidad).

Es así que se comenzará con la tasa de actividad, la que representa un 55,4% para las mujeres y un 73,2% para los hombres. Si bien la tasa de actividad es mayor para estos últimos, en los últimos años (2006-2012) ha sido mayor el incremento en la tasa de actividad de las mujeres en un 8,9% con respecto a la de los hombres, que solo creció un 1,3%. Por tanto, las mujeres han aumentado sistemáticamente su participación en la actividad económica en el Uruguay.

1 Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud.

Al analizar la tasa de empleo ocurre algo similar, si bien es mayor en los hombres que en las mujeres (69.8% frente a un 51.1% respectivamente), la variación en los últimos años (2006-2012) es aún más significativa que la presentada en la tasa de actividad, llegando así a 16.8% para las mujeres y un 5.4% para los hombres. Dicho dato refleja la evolución desde el 2003, en términos de crecimiento de la tasa femenina de empleo en un 31.7%, mientras que la tasa masculina creció 17%.

Es de destacar que la tasa de desempleo presenta una fuerte baja desde el 2004 hasta la fecha, donde la disminución es mayor al 50% para la población en general. Sin embargo, al analizarla por género, el desempleo de las mujeres es superior al de los hombres (ubicándose en un 7.9% y un 4.6%, respectivamente). Asimismo, se observa que la tasa de desempleo de las mujeres decrece con la edad. Es decir, las mujeres jóvenes entre 20-29 años presentan cifras más altas de desempleo que las mujeres adultas.

Nos detendremos ahora en ciertos indicadores que reflejan la situación de vulnerabilidad de las mujeres con respecto a los hombres.

En primer lugar, el ingreso. Se observa en general que la remuneración económica que alcanzan las mujeres es menor respecto a la de los hombres. Asimismo, en las ramas de actividad donde la mujer tiene mayor ocupación (hoteles y restaurantes, enseñanza y salud) la diferencia de ingresos se acentúa.

Un aspecto a resaltar es que las mujeres hacen frente a la doble carga que supone el trabajo remunerado y el trabajo reproductivo que realizan en el hogar. La división de tareas según el sexo que se produce en el hogar admite que la mayor carga de las tareas domésticas recae sobre la mujer. El trabajo no remunerado en el hogar y en la sociedad no se reconoce como una labor con valor económico, y no suele contabilizarse en los sistemas de cuentas nacionales. El trabajo no remunerado en el hogar pone de manifiesto la inmensa desigualdad en el mercado laboral.

La brecha que se da entre hombres y mujeres es mayor al observar la duración de la jornada laboral semanal media, ya que en promedio los varones trabajan 45.7 horas, mientras que las mujeres 35.8 horas. Es así que la jornada semanal de los varones supera a la de las mujeres en aproximadamente 10 horas. La explicación de la menor dedicación horaria de las mujeres al trabajo para el mercado, junto a que estas dedican una porción menor de tiempo al desplazamiento entre el empleo y su hogar, se puede vincular a que las mujeres eligen actividades cuya organización temporal es más compatible con las responsabilidades familiares.

Asimismo, el volumen de tiempo de trabajo doméstico familiar y de cuidados está condicionado por el tamaño de los hogares, el tipo de hogar y la etapa del ciclo de vida. Esta diferencia se acentúa si analizamos a las mujeres en situación de vulnerabilidad, observando que son quienes más tiempo dedican al trabajo doméstico, mientras que aquellas que viven en hogares con mayores ingresos (ubicadas en el quintil más alto) dedican cinco horas menos. Esta diferencia entre las horas dedicadas por las mujeres

se relaciona con la capacidad de sustitución que brinda la mayor disponibilidad de ingresos. Por tanto, incide significativamente el acceso a servicios para la reproducción socializada y la disponibilidad de horarios de estos servicios.

En conclusión, las mujeres en situación de vulnerabilidad son las que enfrentan la mayor brecha de género en la realización de las tareas. Las relaciones de género en los hogares más pobres parecen más inequitativas y colocan a las mujeres en una posición de mayor subordinación.

Por eso, hoy en día los trabajadores deben desarrollar y/o adquirir nuevas competencias laborales, generándose la necesidad de una constante y continua formación que involucre el desarrollo de competencias personales –habilidades sociales, etc.– y específicas. Frente a esta situación se identifican poblaciones que se encuentran en una “situación de desventaja”, ya que presentan un déficit en las competencias requeridas para el ingreso al mercado de trabajo formal porque no cuentan con los recursos necesarios ni tienen oportunidades de capacitación, motivos por los que no pueden acceder a las oportunidades laborales que se presentan. Este nuevo escenario propicia el diseño y la implementación de nuevos dispositivos que habiliten a estas poblaciones oportunidades de aprendizaje, generando posibilidades reales de acceso y sostén de un empleo formal. En efecto, si no media algún tipo de intervención, las transformaciones del mundo del trabajo continuarán generando su expulsión de los circuitos productivos –al no cumplir con los requisitos que el mercado demanda quedan prácticamente excluidas de la oferta laboral–, lo que perpetúa la brecha de inequidad y desigualdad entre estos y quienes cumplen con lo demandado por el mercado, acrecentando sus niveles de exclusión social.

5. El Proyecto INN

5.1 Estrategias

En respuesta a las problemáticas que se han presentado, el Proyecto INN se basó en una mirada y un abordaje multidimensional, haciendo hincapié en la sustentabilidad económica, en aspectos socioculturales y con énfasis en la dimensión territorial. El proyecto intenta dar respuestas que posibiliten que personas en situación de vulnerabilidad social mejoren sus niveles de integración social, empleabilidad y acceso al trabajo decente.

Tanto en el diseño global de las acciones, como en la estrategia de articulación interinstitucional –público y privado– y en el desarrollo de metodologías innovadoras y replicables, el proyecto se focalizó en abordar a la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad social, especialmente adolescentes, jóvenes y mujeres. En particular, partiendo de las realidades de cada contexto territorial donde se intervino y de las potencialidades de la población, las comunidades, las organizaciones y organismos socios, así como de las entidades colaboradoras, el proyecto pretendía aportar elementos concretos para enfrentar este desafío.

El proyecto en su diseño tuvo como objetivos mejorar la integración social de adolescentes, jóvenes y mujeres de sectores de alta vulnerabilidad y exclusión social de los departamentos de Canelones y Montevideo, y contribuir al desarrollo de modelos innovadores concretos de formación e inserción laboral para aquellos en situación de extrema pobreza.

Dentro de los resultados a alcanzar en el marco del proyecto se establecieron:

- 3 modelos innovadores de capacitación e inserción laboral para personas en situación de extrema vulnerabilidad.
- 2 modelos innovadores de desarrollo de emprendimientos productivos con personas en situación de vulnerabilidad.
- Incidencia en las políticas públicas de empleo, emprendedurismo, juventud y género, a partir de las buenas prácticas desarrolladas y la sistematización y difusión de las mismas.

Para el logro de los mencionados resultados se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Capacitación para el mundo del trabajo para mujeres y jóvenes de alta vulnerabilidad social.
- Preparación para el mundo del trabajo y re-vinculación con la educación formal para adolescentes.

- Desarrollo de prácticas laborales para la inserción en empleos dignos y de calidad, para todas las personas mayores capacitadas.
 - Capacitación para la conformación de emprendimientos productivos a mujeres y jóvenes de contextos de pobreza.
 - Desarrollo de tutorías y asistencia técnica para los emprendimientos desarrollados por mujeres y jóvenes.
- Acceso de un fondo de microcrédito con el que ya cuentan las organizaciones socias, para el apoyo a emprendimientos productivos.
- Elaboración y desarrollo de un sistema de monitoreo y evaluación específico para el proyecto.
- Realización de dos investigaciones (Montevideo y Canelones) sobre oportunidades y desafíos en materia de formación, inserción laboral y desarrollo de emprendimientos para jóvenes y mujeres en situación de vulnerabilidad y exclusión social.
- Elaboración de un Manual de Buenas Prácticas.
- Un seminario para la difusión y promoción.

A través de esta intervención se consiguieron los siguientes resultados:

- 90% de las mujeres y jóvenes participantes aprobaron los cursos de capacitación laboral dictados en el marco del proyecto.
- 75% de los participantes de las capacitaciones se insertaron al mercado formal de trabajo.
- 85% de los participantes percibe que mejoró o van a mejorar sus condiciones económicas a partir de su participación en el proyecto.
- 30 mujeres capacitadas para la creación y desarrollo de emprendimientos productivos.
- 8 emprendimientos productivos fortalecen sus capacidades a partir del acceso al fondo de microcrédito.
- 89% de los adolescentes beneficiarios se integran a una propuesta educativa.
- 84% de los adolescentes participantes visualizan su proyecto de vida vinculado a la inserción en el mundo del trabajo.
- A través de las coordinaciones del equipo técnico se desarrollaron acciones en conjunto con 45 instituciones y/u organizaciones presentes en cada territorio.
- 25 empresas participaron de los procesos de aprendizaje de los participantes y de su posterior inserción laboral.
- 3 instancias de capacitación en alianza con instituciones del sector público, dirigidas a técnicos vinculados a diferentes programas.

5.2 Aspectos metodológicos del proyecto

La Organización Internacional del Trabajo, con la Recomendación 195 sobre el desarrollo de los recursos humanos “Educación, formación y aprendizaje permanente”, confirma a la educación como el camino para aumentar la empleabilidad de las personas, y a las políticas educativas y de formación como instrumentos para brindar a las personas conocimientos y calificaciones para aprovechar las nuevas oportunidades laborales.

Por los enfoques presentados en el marco teórico, se hace necesario garantizar trayectorias educativo-laborales decentes a personas en situación de vulnerabilidad social a través del diseño de dispositivos de formación a medida. Los mismos favorecen los itinerarios de aquellos que se encuentran con mayores desventajas para el acceso al trabajo, promoviendo la mejora de sus niveles de empleabilidad y aumentando así las posibilidades reales de acceso a ofertas laborales de calidad.

Es preciso tener en cuenta que esas transformaciones producidas en el mundo del trabajo han originado un nuevo concepto de empleabilidad entendida como medio que permite explicar las condiciones de adaptabilidad de los individuos, teniendo como imperativo la adaptabilidad, innovación y desarrollo continuo de competencias. Por esta razón, los diseños formativos que tienen por finalidad capacitar para el mundo del trabajo deben priorizar la perspectiva de la persona y sus competencias.

En las nuevas formas de organización de la actividad laboral adquieren especial relevancia: la iniciativa, la autonomía, la disposición a aprender, la flexibilidad funcional, el trabajo en equipo, la habilidad para resolver imprevistos y problemas, el relacionamiento interpersonal. Competencias sociales y personales necesarias para facilitar la adaptación de las personas frente a diferentes contextos laborales, nuevas formas de organización del trabajo y los rápidos cambios tecnológicos.

En particular, los diseños formativos elaborados e implementados en el marco del Proyecto INN se basaron en el desarrollo de procesos socioeducativos desde el enfoque de competencias en el marco de una concepción constructivista y social del aprendizaje, promoviendo la apropiación y el posicionamiento activo de las personas en su propio proyecto educativo u ocupacional. Se trata de propuestas de formación centradas en el desarrollo de un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes a través de proyectos integrados de aprendizaje que habilitan procesos de construcción de conocimientos que posibilitan la reflexión y el desarrollo personal.

Dicho enfoque apunta a resignificar los aprendizajes previos y promover la adquisición de nuevos conocimientos a través de experiencias prácticas que simulen situaciones reales combinando competencias sociales, específicas y básicas durante el proceso de ejecución de la propuesta. Consideramos que basarnos en dicho enfoque permite dar mayor efectividad a los contenidos de la capacitación impartida en relación con las nuevas condiciones que el mercado de trabajo requiere.

La metodología que utilizamos apuntó a generar un desarrollo integral de los/las participantes con un enfoque de derechos, brindando espacios de relacionamiento

con pares, herramientas y oportunidades de aprendizaje que contribuyan a generar procesos de desarrollo personal y socialización con fuerte énfasis en la integración social, educativa y preparación para el mundo del trabajo. Esta modalidad de trabajo concibe a los participantes de los procesos como agentes activos en la construcción, reconstrucción y de-construcción del conocimiento.

Busca que los/las participantes resignifiquen su experiencia y la de los/las otros/as, a través de una reflexión y análisis sobre creencias, actitudes y prácticas, lográndose una construcción colectiva, que recoja vivencias, opiniones, ideas e iniciativas del grupo posibilitando el volver a la realidad con nuevas formas de actuar sobre ella. Este proceso, además, fortalece la cohesión grupal fomentando la solidaridad y los vínculos, generando entre los y las integrantes de cada grupo sentido de pertenencia.

En síntesis, los dispositivos de formación posibilitaron a los/las participantes del Proyecto INN una experiencia socio-educativo-laboral, que abordó diferentes temáticas, promoviendo una formación integral que articula el proceso grupal, el desarrollo y fortalecimiento de competencias básicas, transversales y específicas, y el acompañamiento individual pretendiendo alcanzar un resultado: inclusión social y productiva para ejercer plenamente sus derechos.

5.3 El modelo de intervención del proyecto

Los diseños formativos no implicaron una suma de componentes o contenidos sino una estructura, un sistema compuesto por la planificación y el desarrollo del conjunto de contenidos didácticos que necesita de la articulación permanente entre los integrantes del equipo docente para lograr una mayor efectividad en los procesos de aprendizaje en cuanto a:

- La **intencionalidad educativa**, que se vincula con las competencias a desarrollar, objetivos, contenidos a abordar.
- Los **planes de acción**, que se refieren a cómo enseñar, a través de qué metodología, secuencia, selección de materiales, actividades y criterios de evaluación.
- La **evaluación** de los resultados tras la implementación de los planes de acción, que permite analizar, corregir y ajustar la propuesta.

En todos los componentes del proyecto, cada diseño formativo involucró a distintos actores que colaboraron en la retroalimentación de las propuestas y la evaluación de sus efectos, como son:

- las instituciones involucradas en este proyecto,
- los/as destinatarios/as de la formación, participantes de la capacitación,
- los referentes del mercado de trabajo, empresas que reciben a los participantes de los cursos, las instituciones educativas que reciben a los adolescentes y distintos espacios de venta de los productos que producen los emprendimientos participantes.

Asimismo, la ejecución de las actividades se basó en los siguientes pilares:

- El enfoque de derechos y la perspectiva de género transversalizaron todas las propuestas.
- Diseños formativos basados en competencias nucleares y específicas identificadas para cada propuesta formativa, de tal forma que los contenidos se ajustaran a las necesidades y objetivos para una integración efectiva en ámbitos educativos o laborales.
- Los contenidos de las propuestas se trabajan desde el enfoque de competencias, desagregándolas en **tres niveles**:

Competencias básicas	Hace referencia al “aprender a aprender”, expresión oral y escrita, cálculo, manejo de nuevas tecnologías o tic.
Competencias transversales	Son competencias vinculadas al “aprender a ser” que tratamos se conviertan en habilidades sociales, como lo son: iniciativa, trabajo en equipo, toma de decisiones, proactividad, planificación de la tarea, responsabilidad, capacidad de negociación, gestión del tiempo, apropiación y promoción de derechos básicos (documentación, salud bucal, alimentación, etc.).
Competencias específicas	Refieren al “aprender a hacer”; tiene que ver con lo relativo a la especificidad para lo que califica cada propuesta.

- *Formación y evaluación basada en el enfoque de competencia* que busca la generación de “saber”, “saber hacer” y “saber ser” en una estrecha relación con los contextos para los que se capacita. Se trata de «aprender haciendo» y «en condiciones reales de trabajo», que conlleva al aprendizaje de nuevas formas de hacer, de pensar, y enfrentar situaciones inherentes a los ámbitos educativo- laborales promoviendo el desarrollo y la puesta en juego de capacidades, habilidades y actitudes.
- *La autoevaluación por parte de cada participante* como forma de promover procesos meta cognitivos que posibiliten la autogestión del aprendizaje –autocognocimiento/autorregulación– y el desarrollo de manera autónoma en diversas actividades del ámbito educativo y laboral.

5.4 Actividades del proyecto

A continuación se presentan en detalle algunos elementos y características de las actividades para cada grupo con los que se ha trabajado.

A) Capacitación y formación laboral dirigida a jóvenes y mujeres.

Las características en que se encuentran jóvenes y mujeres que viven en situación de vulnerabilidad en Uruguay muestran desde el punto de partida claras desventajas a la hora de acceder al mercado formal de trabajo, entre las que se han identificado:

- *Proviene de familias con una precaria situación laboral* –trabajos de baja calificación, sector informal– donde predomina la “lógica de la inmediatez”, el ahora-hoy, no permitiéndoles la proyección-visión de futuro.
- *Sentido del trabajo impuesto por la necesidad*, manifiestan querer trabajar sin importar bajo qué condiciones de trabajo, en dónde, ni qué tareas realizar
- *Traectorias educativas caracterizadas por el abandono/deserción/rezago del sistema educativo formal*, no culminando los 12 años obligatorios de educación formal.
- *Debilidades en formación básica* lectura-escritura-cálculo, presentando déficits educativos por no culminación, o discontinuidad de los ciclos educativos.
- *Escasas oportunidades de desarrollo de competencias psicosociales* que impiden el ajuste a pautas y comportamientos requeridos en el ámbito laboral.
- *Falta de competencias laborales específicas*: acceso a trabajos poco calificados, precarios, temporales con condiciones de trabajo que implican una alta carga física a cambio de una baja remuneración.
- *Dificultades de organización familiar afectan la sostenibilidad laboral* –asociado a falta de redes familiares e institucionales para el cuidado de los NNA.
- *Acceden a experiencias de trabajo protegido*, pero culminadas las mismas no logran concretar la inserción en el mercado laboral formal o presentan dificultades para su sostenibilidad.
- *Débil visualización del algún tipo de proyecto respecto a su vida* y a su planificación de futuro.
- *Falta de credibilidad en relación a que el esfuerzo propio* pueden incidir y modificar sus alternativas de futuro.

Sobre la base de estas características, los contextos de planificación y el diseño de la propuesta de capacitación han previsto:

- La *demanda de recursos humanos del sector empresarial* de acuerdo a cada realidad territorial.
- Las *capacidades, habilidades, destrezas e itinerarios* identificados en la población objetivo.

- La *identificación de las competencias nucleares y específicas requeridas en cada rubro*, a partir de los perfiles ocupacionales a capacitar generados en el intercambio con el sector empresarial.
- La *conformación de equipos docentes con trayectoria*, asegurando el desarrollo de capacidades de acuerdo a los estándares de desempeño requeridos en cada sector ocupacional y para cada área de trabajo.
- Una adecuada *articulación de los contenidos* de los diferentes componentes de la capacitación a través de *Proyectos integrados de aprendizaje*, que promueva el trabajo en equipo entre docentes.
- El *trabajo en red; articulaciones, coordinaciones y derivaciones interinstitucionales entre los recursos comunitarios* en cada territorio imprescindibles para la convocatoria –captar a la población objetivo–, acompañar los procesos individuales atendiendo necesidades, demandas y emergentes específicos de cada situación.
- La aplicación de *diversas herramientas de evaluación y monitoreo*, que posibilite el seguimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje y permita realizar los ajustes necesarios para el logro de los resultados.
- La *investigación-acción* como herramienta para fomentar el protagonismo territorial de los participantes y la generación de conocimientos del territorio.
- El *aprovechamiento del ámbito de la/s empresa/s como espacio formativo* a través de diferentes modalidades: “testimonios de referentes del sector empresarial en los cursos”, “visitas didácticas”, “prácticas en empresas”, etc.

Evidencias de la implementación

En base a lo experimentado en el desarrollo de este proceso, entendemos que las poblaciones en situación de alta vulnerabilidad social:

- Requieren de dispositivos diferenciales de formación, que tomen en cuenta sus trayectorias educativas-laborales y las competencias necesarias para el ingreso al mercado actual de trabajo, ya que si no media la posibilidad de integración a una propuesta de capacitación “a medida”, las posibilidades reales de acceso y sostén de un empleo formal son escasas o casi inexistentes.
- El proyecto formativo debe contemplar el fortalecimiento en competencias básicas, transversales, la adquisición de competencias específicas en un rubro, a través de una metodología ajustada y a medida de los participantes. Fue necesario generar además estrategias que posibilitaran el abordaje de aspectos vinculados a la atención de salud (oftalmológicos, odontológicos, etc.) y al cuidado de niño/as a cargo.
- El diseño de dispositivos de formación a medida favorece los itinerarios de jóvenes y mujeres que se encuentran con mayores desventajas para el acceso a condiciones de trabajo que aseguren el trabajo decente, promoviendo la me-

jora de sus niveles de empleabilidad y aumentando así las posibilidades reales de acceso a ofertas laborales de calidad.

- Teniendo en cuenta el diseño de la propuesta formativa presentada, resulta fundamental señalar como un aspecto primordial la congruencia entre la metodología de la capacitación y la modalidad de evaluación a utilizar, ya que de ello depende la forma en que se promueve, desarrolla y evalúa la adquisición de los aprendizajes de los y las participantes. **Por esta razón, teniendo en cuenta que la formación basada en competencias laborales es el proceso de desarrollo de propuestas formativas, que tienen por finalidad que los y las participantes puedan poner en juego y desarrollar un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que se ponen en juego para resolver problemas relativos al desempeño laboral –de acuerdo a criterios o estándares de un ámbito ocupacional determinado–, se requiere de un modelo de evaluación que valore todos estos aspectos.**

Propuestas de formación laboral implementadas en el marco del Proyecto INN:

Curso «Confección de vestimenta y accesorios a partir de materiales reciclados»

Tiempo de implementación:

5 meses

Edad de la población destinataria:

18 a 48 años

Convocatoria:

Redes del territorio / Familias en contacto con La Huella

Cobertura geográfica:

Las Piedras, Canelones

Justificación del rubro:

Habilidades manuales, aprendizajes adquiridos por experiencias de trabajo informal en la población / Talleres de confección existentes en el entorno del Eje Ruta 5

Curso «Operario de establecimientos industriales y servicios logísticos»

Edad de la población beneficiaria:

17 a 48 años

Convocatoria:

Redes del territorio / Programas de proximidad

Cobertura geográfica:

Malvín Norte, Cruz de Carrasco y Carrasco Norte

Justificación del rubro:

Experiencias previas de trabajo en recolección y clasificación de residuos sólidos urbanos que involucran tareas logísticas / Zona devenida en polo logístico dada la cantidad de empresas instaladas en el territorio de intervención

Curso «Operario de la industria alimentaria»

Tiempo de implementación:

5 meses

Edad de la población beneficiaria:

18 a 49 años

Convocatoria:

Redes del territorio / Programas de proximidad

Cobertura geográfica:

Eje Ruta 5, Canelones

Justificación del rubro:

Interés de la población por el trabajo en producción en plantas industriales y atención al cliente / Polo Tecnológico Canario / Centro Comercial Industrial y Agrario Las Piedras / PILP (Parque Industrial Las Piedras), en proceso de instalación / Empresas identificadas en el rubro alimentario en el entorno del Eje Ruta 5

B) Capacitación dirigida a jóvenes y mujeres para la creación y desarrollo de emprendimientos.

Los emprendimientos llevados adelante por población en condiciones de vulnerabilidad son altamente complejos. Las situaciones personales y familiares suelen ser claves, ya sea porque inciden directamente en la marcha del emprendimiento o porque generan situaciones de preocupación en quien/es lo llevan adelante, dificultando la incorporación de mejoras en la actividad.

Otro aspecto a señalar está relacionado al acceso al financiamiento en condiciones adecuadas. Actualmente en nuestro país existe una oferta muy grande de crédito al consumo, constituyéndose en una vía de financiamiento principalmente para aquellos emprendimientos que dan sus primeros pasos. Esta situación es totalmente inadecuada debido a que los créditos al consumo presentan una tasa de interés alta, siendo su característica más notoria. Asimismo existen otros componentes que se suelen sumar al costo del crédito (comisiones, seguros, cuotas sociales), plazos que no guardan relación con el destino del préstamo, frecuencias de pago que no se adaptan al ciclo productivo del emprendimiento, ni consideran el calce de moneda ni contemplan un período de gracia si fuera necesario, entre otros.

Por otra parte, dada la implicancia personal y familiar que se registra en estos emprendimientos, se debe prestar especial atención a las distintas dimensiones que generalmente aparecen con alta frecuencia: violencia doméstica, trabajo infantil, conflictos familiares, problemas de salud, adicciones, autoestima, discapacidad, estado de la vivienda, entre otros.

Sobre la base de estas características, los contextos de planificación y el diseño de la propuesta de capacitación, se ha previsto:

- Fortalecer las capacidades en las personas para valorizar su actividad como una fuente de generación de ingresos dignos, enfatizar su aptitud para la autogestión y aportar al desarrollo de habilidades y capacidades para su sostenibilidad en el tiempo.
- Abordaje integral en cada emprendimiento, donde junto a sus integrantes se busca identificar y minimizar los obstáculos y dificultades de manera de viabilizarlos y/o fortalecerlos. Es por ello que se desarrollaron acciones de acompañamiento y seguimiento individuales por familia-emprendimiento y de instancias colectivas de capacitación e intercambio con los/as ciudadanos/as participantes del Programa, actores institucionales locales y aquellos vinculados a la temática.
- Participación activa de los/las emprendedores/as, generando vínculos de confianza entre sí y con los técnicos y técnicas que participaron del proceso. Esta premisa es fundamental para contar con la información suficiente que permita reflexionar acerca de la posibilidad de introducir mejores prácticas de trabajo,

estímulos, revalorización en las actividades que se desarrollan en tanto sujetos de derecho, un aumento en la productividad, una mejora en la calidad de los productos, en las condiciones de trabajo.

- Diagnóstico inicial del contexto familiar donde se desarrolla el emprendimiento. Considerando a la familia como la unidad sujeto del apoyo y no solamente al emprendimiento productivo.
- Instancias de capacitación colectiva que contribuyan al crecimiento de los emprendimientos y su sostenibilidad. Estas actividades facilitan un momento para la reflexión y la capacitación en torno a temas que hacen a la gestión empresarial del emprendimiento, a la vez que se constituyen en momentos privilegiados para el fortalecimiento de redes. Asimismo estas instancias posibilitan el conocimiento y diálogo informal entre los/as emprendedores/ras, en tanto son la fuente de un gran número de cooperaciones y alianzas y están en la base de la formación y fortalecimiento de las redes locales, productivas y sociales. En los talleres se deben poner a disposición herramientas de sencilla comprensión y aplicación, que faciliten el aprendizaje y la apropiación de conocimientos.
- Instancias individuales junto a los participantes para identificar los obstáculos, dificultades y potencialidades para lograr viabilizarlos y/o fortalecerlos. Las instancias individuales deben realizarse prioritariamente en el lugar de funcionamiento de la actividad productiva o del servicio, porque ello permite la observación directa de los procesos, también el trasladarse implica además de lo técnico un ejercicio de ciudadanía, como por ejemplo la circulación por distintos espacios de la ciudad.
- El enfoque desde un marco de derechos implica explicitar contenidos sobre diferentes temáticas: condiciones de trabajo seguras, atención de la salud ocupacional, acceso a seguridad social y formalidad.
- A lo largo del proceso se deben instrumentar “momentos de investigación participativa”, de manera de tener elementos para analizar la evolución del proceso, el “repensar” las prácticas, registrándose los avances, los compromisos asumidos por ambas partes y las dificultades encontradas.

Evidencias de la implementación

- La propuesta formativa tendría que abordar el emprendedurismo como elemento educativo fundamental, y se empujó al cambio de las actitudes personales para la adquisición de un perfil emprendedor.
- Un monitoreo permanente de la propuesta formativa es necesario para que se la pueda ir ajustando a las necesidades de los/as beneficiarios/as. Deben preverse ajustes iniciales de la propuesta de trabajo, en función de las características y necesidades de los/as participantes.
- El vínculo educativo entre los/as beneficiarios/as y los docentes/educadores

posibilita la intervención en aspectos transversales y sociales como el cuidado de los hijos, temas de salud y de vivienda, superando la asistencia técnica para intervenir en todo el proceso hacia el “ser emprendedor”.

- El fortalecimiento de los vínculos sociales entre los/as participantes genera redes y nuevos espacios de comercialización, transformándose también en vínculos de negocio.
- Promover al empoderamiento de los/as participantes (mayor acceso a la información, enfoque de derechos, obligaciones como ciudadanos).
- La colaboración entre instituciones socias (Gurises Unidos e IPRU) favoreció un enfoque multidisciplinar y que se sumaran saberes diferentes.
- El trabajo territorial y el trabajo en red permitió que la propuesta llegara a la comunidad. La territorialidad de la propuesta permitió que participaran personas en situación de alta vulnerabilidad.
- Debe complementarse con otros servicios –no financieros– que contribuyan tanto al desarrollo de capacidades personales/familiares –autoestima y empoderamiento– como a la sostenibilidad de dichos emprendimientos. Deben generarse las sinergias necesarias de una serie de dispositivos íntimamente ligados que acompañen y provean de estrategias a las problemáticas que las familias en particular atraviesan.
- Diseño flexible que priorice al emprendedor/a, a su unidad familiar y al emprendimiento por sobre las estructuras prefijadas. Permitted ajustarse a los perfiles y necesidades de los/as participantes para permitir atender “la emergencia de problemáticas” y situaciones no previstas; lejos de ser un obstáculo, se convierte en un espacio de diálogo sin dejar de lado por ello los objetivos y contenidos planificados.

Propuesta: «Creación y desarrollo de emprendimientos productivos»

Tiempo de implementación:

6 meses

Edad de la población destinataria:

Jóvenes y mujeres

Convocatoria:

Contacto con redes territoriales, recorridas barriales, programas de proximidad, centros y propuestas educativas

Cobertura geográfica:

Malvín Norte, Montevideo

Acción:

Acceso a microcréditos y tutorías

Propuesta: «Creación y desarrollo de emprendimientos productivos»

Tiempo de implementación:

6 meses

Edad de la población destinataria:

Jóvenes y mujeres

Convocatoria:

Contacto con redes territoriales, recorridas barriales, programas de proximidad, centros y propuestas educativas

Cobertura geográfica:

Las Piedras, Canelones

Acción:

Acceso a microcréditos y tutorías

C) Espacio adolescente: actividad socioeducativa para el apoyo a la inserción educativa

En lo que se refiere a los y las adolescentes para su formación para el apoyo a la inserción educativa, la situación de partida presenta algunos elementos y características, tales como:

- Proviene de familias con un vínculo débil en relación con el ámbito educativo, identificándose situaciones de desvinculación o exclusión educativa.
- Su trayectoria educativa se caracteriza por el abandono o repetición de distintos espacios educativos formales o no formales; la dificultad en la adecuación a encuadres educativos, la falta de hábitos de estudio y organización de la vida cotidiana afectan su integración a espacios educativos.
- Se visualizan distintas situaciones de trabajo informal, ya sea zafral (en actividades agrícola-ganaderas), como situaciones vinculadas a la recolección y clasificación. La actividad zafral está más presente en la ciudad de Las Piedras y las actividades de recolección se presentan con más frecuencia en el barrio Malvín Norte.
- Escasa circulación, su vida circula en torno al barrio y no tienen conocimiento por fuera de él, ya sea en relación a la oferta educativa o a los servicios existentes (recursos comunitarios).
- Se identifican algunas situaciones de adolescentes en situación de calle, explotación sexual comercial y abuso sexual.
- Presentan dificultades para la planificación u organización del tiempo.
- Débil visualización de un proyecto de vida propio, no identificando contar con herramientas o capacidades para proyectarse a futuro.
- Falta de confianza en sí mismos frente a una propuesta educativa, a partir de frustraciones generadas en experiencias anteriores.
- Dificultad a la hora de la organización familiar, ya sea por asunción de roles adultos o por desconocimiento de los recursos territoriales.
- Se percibe cierta distancia de las familias en relación a la vida del adolescente (se desconocen sus intereses, proyección y dificultades)

Teniendo en cuenta las características de la población y el objetivo de revinculación educativa, en el diseño de la propuesta se ha tenido en cuenta que:

- ofrezca un lugar de encuentro distinto y complementario al de la familia y a la oferta educativa territorial a través de un dispositivo con una modalidad progresiva de adaptación, exigencia y estructuración de la propuesta educativa,
- favorezca la elaboración de proyectos de vida en base a intereses y necesidades personales, revalorizando la educación como medio para el desarrollo personal y la integración social y productiva.
- desarrolle competencias psicosociales y básicas que permitan estimular las

potencialidades de cada adolescente, posibilitando su integración efectiva al sistema educativo,

- genere posibilidades de intervención con el grupo familiar, promoviendo acciones desde la articulación territorial cuando las situaciones lo requieran, con apoyo en la institucionalidad y redes locales para promover su desarrollo integral,
- integre el enfoque de competencia y promueva una genuina participación en la toma de decisiones de la propuesta grupal, particularmente en las competencias específicas a desarrollar; el *aprender a hacer*. La propuesta participativa promueve que cada grupo defina, decida y acuerde grupalmente la formación específica a realizar, promoviendo el compromiso y la apropiación de la propuesta,
- contemple la intervención socioeducativa desde el espacio grupal pero teniendo en cuenta además dispositivos individuales. El dispositivo grupal busca fomentar el aprendizaje entre pares, partiendo de la base del grupo como sostén, como espacio de pertenencia y transicional entre la familia y la comunidad. El dispositivo individual posibilita un acompañamiento personalizado, generando un vínculo de mayor confianza y empatía que permite el abordaje de situaciones que exceden al dispositivo grupal, y es una herramienta fundamental para afrontar aquellas situaciones que por diferentes motivos el dispositivo grupal se ve imposibilitado de sostener,
- una modalidad de trabajo que posibilita que los niveles de exigencia se piensen caso a caso y en niveles progresivos, no respondiendo homogéneamente frente a situaciones heterogéneas.

En base a lo experimentado en el desarrollo de este proceso, entendemos que las propuestas dirigidas a adolescentes requieren:

- Un dispositivo grupal y uno individual, que se articulen de forma dinámica y flexible.
- Un encuadre educativo que contemple una estructuración progresiva en cuanto a tiempos y exigencias.
- Un sistema de evaluación por competencias que posibilite el seguimiento del proceso individual.
- El escenario del hogar como otro espacio de intervención con la familia y el adolescente.
- Un componente que contemple la participación adolescente en un proyecto compartido, promoviendo la apropiación y el sentido de pertenencia a la propuesta educativa.
- Proponer nuevas experiencias de circulación cultural, social, que estimulen la autonomía y la confianza en ellos mismos.

Espacio Adolescente 1

Tiempo de implementación:

14 meses

Edad de la población destinataria:

14 a 18 años

Convocatoria:

Contacto con redes territoriales, recorridas barriales, programas de proximidad, centros y propuestas educativas

Cobertura geográfica:

Las Piedras, Canelones

Taller de cocina:

Espacio diseñado a partir de los intereses del grupo

Espacio Adolescente 2

Tiempo de implementación:

14 meses

Edad de la población destinataria:

14 a 18 años

Convocatoria:

Contacto con redes territoriales, recorridas barriales, programas de proximidad, centros y propuestas educativas

Cobertura geográfica:

Malvín Norte, Montevideo

Taller de cocina:

Espacio diseñado a partir de los intereses del grupo

6. Buenas prácticas identificadas a partir de la implementación del Proyecto INN.

En el presente capítulo se detallarán las buenas prácticas desarrolladas en el marco de la ejecución del proyecto. Entendemos por buenas prácticas las innovaciones metodológicas desarrolladas en los dispositivos que han permitido alcanzar los resultados previstos. Consideramos que los mismos pueden ser un insumo para las acciones, los programas y las políticas públicas en las temáticas de juventudes y poblaciones de alta vulnerabilidad.

En este sentido destacamos las prácticas asociadas a:

Una estrategia que contempla la individualidad y que por lo tanto no responde homogéneamente a situaciones heterogéneas. Es por ello que se desarrollan dispositivos diferenciales de formación, teniendo en cuenta las trayectorias educativas-laborales de las personas y las competencias necesarias para el ingreso al mercado de trabajo. Entendemos que estos dispositivos –capacitación a medida– son indispensables para el acceso, integración y sostén de empleos formales.

Un encuadre educativo-laboral basado en un “Acuerdo educativo”. Esto implica una relación educativa con énfasis en los *sujetos de aprendizaje*: en sus estilos de aprendizaje, en las competencias a desarrollar y en sus puntos de partida. Todo ello basado en la *construcción interactiva de saberes*, promoviendo su participación, reconociendo y valorando sus conocimientos y habilidades previas. Asimismo se integra *una selección de contenidos y estrategias de enseñanza que buscan generar aprendizajes significativos*, respondiendo a la diversidad de necesidades de formación y capacitación.

Formación y evaluación basada en el enfoque de competencia que busca la generación de “saber”, “saber hacer” y “saber ser” en una estrecha relación con los contextos para los que se capacita. Se trata de “aprender haciendo” y “en condiciones reales de trabajo”, lo que conlleva el aprendizaje de nuevas formas de hacer, de pensar y de enfrentar situaciones inherentes a los ámbitos educativo-laborales, promoviendo el desarrollo y la puesta en juego de capacidades, habilidades y actitudes. Promoviendo el pensamiento crítico, la escucha tolerante, el razonamiento y la comprensión, el diálogo y el intercambio.

Formato flexible: plantear la propuesta formativa de acuerdo a una gradualidad temporal y espacial, con niveles progresivos de exigencia personal y de proyección futura en base al enfoque de competencia. La flexibilidad es un factor clave para que las propuestas formativas sean adecuadas y pertinentes para poblaciones en situación de alta vulnerabilidad social, siendo imprescindible considerar sus condiciones de vida

y particularidades (organización de la vida familiar, estrategias de sobrevivencia que utilizan para generar ingresos, etc.) y la repercusión que tiene en su vida cotidiana su participación en propuestas de esta índole.

La importancia de conciliar la identificación de sectores productivos, industriales y/o de servicios que presenten una oportunidad para el acceso al empleo y que por otra parte respondan a los intereses e itinerarios de formación de los participantes.

Implementación de mecanismos de evaluación y de autoevaluación por parte de cada participante, como forma de promover procesos personales meta cognitivos que posibiliten la autogestión del aprendizaje. Durante el proyecto fueron utilizadas herramientas metodológicas tales como fichas de autoevaluación e índice de empleabilidad, elaboradas en la definición de determinadas competencias vinculadas a los próximos escenarios de inserción laboral y/o educativa. El uso de las mismas tanto por parte de los participantes de las propuestas como por los operadores sociales y docentes permitió estimular al proceso de empoderamiento de los/las participantes, vinculado a una reflexión acerca de su proceso de capacitación.

Dispositivos de acompañamiento individual y de carácter integral durante todas las etapas de la formación, asegurando un abordaje personalizado. Es así que se consolidó la presencia del referente educativo como figura transversal a los diferentes procesos

Dispositivos en función de los itinerarios

Del diseño de la propuesta formativa se despliegan dos alternativas de formación que si bien parten de una matriz común, se diversifican para dar respuesta a las necesidades formativas de todas las participantes.

Itinerario I - Modalidad formativa tradicional presencial.

Itinerario II - Modalidad flexible con acreditación de saberes.

Ese doble formato posibilitó un nuevo dispositivo de formación que facilitó el ajuste de la propuesta a las participantes, a través de diferentes itinerarios que contemplaron acciones de formación partiendo de los saberes ya adquiridos en el rubro. Constituyó una estrategia alternativa e incluyó instancias presenciales y no presenciales a partir de una acreditación de saberes previos. Cada participante de este itinerario debía computar una cantidad determinada de créditos para lograr la aprobación del curso, a partir de la realización de actividades prácticas en el hogar. Este itinerario exigió de las participantes una autonomía responsable que les permitiera adquirir y poner en práctica –en espacios diferentes al aula– conocimientos y habilidades necesarios para lograr los objetivos establecidos.

implicados en el marco del proyecto, tales como el acompañamiento individual, la coordinación con docentes, con los diferentes actores presentes en cada territorio, dotando al proyecto de un carácter dinámico.

6.1 Buenas prácticas en la gestión del proyecto

- Fortalecer las redes de integración e inclusión, enfrenta la fragmentación y el individualismo. Por ejemplo, las sinergias en la articulación con los Programas de Proximidad contribuyeron a la aprobación de la propuesta de formación de participantes del Proyecto INN. La existencia de los Programas de proximidad en los territorios de intervención del Proyecto posibilitó complementar la intervención desde un enfoque integral y un abordaje articulado de aspectos personales-dinámica familiar que puedan afectar o pongan en riesgo la sostenibilidad de la propuesta de formación y/o inserción laboral. Este abordaje integral de situaciones se posibilitó desde el fortalecimiento de la articulación interinstitucional y el trabajo en red. La participación de personas provenientes de programas de proximidad existentes en los territorios posibilitó evaluar la pertinencia del diseño de propuestas formativas de capacitación laboral “a medida”, que se ajusten a sus expectativas, capacidades, necesidades y a las oportunidades existentes en cada realidad territorial.
- Un **enfoque territorial**, que ve a la inclusión socioeconómica de los/las beneficiarios también como un proceso de fortalecimiento de habilidades para devenir actores capaces de moverse en un territorio y aprovechar los recursos existentes. Se destaca la importancia de la investigación-acción como herramienta para fomentar el protagonismo territorial de los participantes y herramienta de generación de conocimientos del territorio.
- **Proyecto dinámico que se autocorrigie** (la fuerte conexión con el territorio permite corregir las estrategias de acuerdo a lo que las nuevas exigencias precisan tanto en relación a las necesidades del beneficiario/a, como a las características de la red de protección social existente y a las dinámicas del mercado laboral) - *una metodología que se va adaptando y construyendo, confrontándose a métodos rígidos*. Una estrategia integrada que articula:
 - niveles progresivos de exigencia
 - respuestas a las principales dificultades detectadas en general (falta de participación y de proyección futura, inmediatez, etc.) y a otras problemáticas sociales más específicas que se encontraron (abuso, explotación, etc.)
- Alianzas inter-institucionales con diversos actores públicos y privados para armar una propuesta integrada de intervención. El marco político ha permitido un respaldo institucional al proyecto y un marco de sustentabilidad futura, en

cuanto hay varios programas y planes de varias instituciones que crean un contexto favorable y de apoyo a la continuación de los beneficios del proyecto. En particular con los planes existentes y las varias oficinas se trabaja a través de la articulación y acciones de incidencia para la generación de políticas públicas dirigidas a la juventud.

- Modelo de relacionamiento con empresas² con énfasis en inclusión social y productiva. En primer lugar se desarrollaron acciones tendientes a identificar empresas en cada uno de los territorios. Contar con un número elevado de empresas fue fundamental para hacer el *matching* entre el perfil específico del/la beneficiario/a y la características y exigencias de la empresa, apuntando a un elevado nivel de satisfacción para ambos. La relación con las empresas implicó acciones diversas que intentan superar la intermediación laboral entendida exclusivamente como poner en contacto a empleadores con personas que buscan un empleo. Es así que se desarrollaron actividades como visitas a diferentes establecimientos empresariales, desarrollo de prácticas y participación de personal de diferentes empresas para fortalecer los conocimientos brindados.

2 En el marco del proyecto se elaboró un mapeo socio-productivo en la zona de Malvín Norte y la zona del Eje de Ruta 5, ciudades de La Paz, Las Piedras y Progreso.

7. Conclusiones

El Proyecto *Innovación para la inclusión social y productiva de las personas en situación de vulnerabilidad social: desafíos del Uruguay del siglo XXI (INN)* se basó en una mirada y un abordaje multidimensionales, haciendo hincapié en la sustentabilidad económica, en aspectos socioculturales y con énfasis en la dimensión territorial. El proyecto intentó dar respuesta a una demanda insoslayable en clara perspectiva de derechos e inclusión social, que posibilite que personas en situación de vulnerabilidad social mejoren sus niveles de integración social, empleabilidad y acceso al trabajo decente.

Tanto en el diseño global de las acciones, como en la estrategia de articulación interinstitucional –público y privado– y en el desarrollo de metodologías innovadoras y replicables, el proyecto se ha focalizado y especializado en abordar a la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad social, especialmente adolescentes, jóvenes y mujeres.

En particular, partiendo de las realidades de cada contexto territorial donde se intervino y de las potencialidades de la población, las comunidades, las organizaciones y organismos socios, así como de las entidades colaboradoras, este proyecto pretendía aportar elementos concretos para enfrentar este desafío.

De esta forma, se pretendió contribuir al desarrollo de modelos innovadores concretos de formación e inserción laboral para adolescentes, jóvenes y mujeres, ya que la situación de extrema pobreza y vulnerabilidad en la que un gran número se encuentra, requiere de acciones innovadoras para favorecer su integración al mundo productivo y su consecuente inclusión social.

Para afrontar los principales desafíos del país para su desarrollo y crecimiento futuros, invitamos a otros actores a promover procesos de integración productiva y social de amplios sectores de la sociedad que permanecen excluidos de los procesos de crecimiento económico, inclusión social e integración ciudadana.

Bibliografía

- AGUIRRE, Rosario (2009): “Las bases invisibles del bienestar social - El trabajo no remunerado en Uruguay”. UNIFEM.
- CINTERFOR/OIT (2003): “Género y formación por competencias: aportes conceptuales, herramientas y aplicaciones”.
- FILARDO, V., M. Cabrera y S. Aguiar (2008): “Encuesta Nacional de Adolescentes y Jóvenes 2008” (ENAJ).
- LIJTENSTEIN, S., y A. Brunini (2011): “Diagnóstico sobre empleo juvenil - Empleo y Educación: pilares para la construcción de la trayectoria laboral de los jóvenes”. Unidad de Empleo Juvenil - Observatorio Mercado de Trabajo, Dirección Nacional de Empleo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Montevideo.
- MARELLI, Anne (1999): “Introducción al análisis y desarrollo de modelos de competencia”, en documento de trabajo fotocopiado.
- MOREIRA, B., y J. P. Martínez (2012): “Desafío: el empleo juvenil en el Uruguay actual -2010-2014-”, artículo Friedrich Ebert Stiftung, Montevideo.
- Naciones Unidas (1948): Declaración Universal de Derechos Humanos <<http://www.un.org/es/documents/udhr/>>.
- NEFFA, J., E. De La Garza y L. Muñiz Terra (2009): “Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidad laborales”, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Buenos Aires.
- OIT (2005): “Recomendación sobre el desarrollo de los recursos humanos: educación, formación y aprendizaje permanente” <<http://www.oei.es/pdfs/rec195.pdf>>.
- (2010): “Informe Trabajo decente y juventud en América Latina 2010”. OIT - Proyecto Promoción del Empleo Juvenil en América Latina, Lima.
- (2011): “Directrices para incluir las perspectiva de género en las políticas de empleo - Manual de recursos de información”, Suiza .
- Save the Children (2002): “Programación de los Derechos del Niño. Cómo aplicar un enfoque de derechos del niño en la programación”.
- SERNA, M. (2012): “Exclusión y vulnerabilidad social: qué hay de nuevo em los debates contemporáneos”. En *Vulnerabilidad y exclusión: aporte para las políticas sociales* .
- SUPERVIELLE, M., y H. Zapiain (2009): “Construyendo el futuro con trabajo decente”, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo.
- UNICEF (2010): Estadística Educativa. Equipo conjunto de Naciones Unidas para el apoyo en la elaboración de propuestas para la mejora educativa.
- (2012): Observatorio de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en Uruguay.
- VARGAS, F., F. Casanova y L. Montanaro (2001): “El enfoque de competencia laboral: manual de formación”, OIT/Cinterfor, Montevideo.

